



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1005**  
NEUQUÉN, 2 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 6904-M-18 y la Orden de Pago N° AC08182/2018, a nombre de Ing. MARIEL M. BRUNO por \$ 5.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaría de Obras Públicas**, destinado a solventar gastos para "adquisición de soportes metálicos de hierro fundido";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 27 de Diciembre de 2018 por la **Subsecretaría de Obras Públicas**, contando con el visto bueno del **Secretario de Obras Públicas**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:**

**Artículo 1º) APRUÉBASE** la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC08182/2018, a nombre de Ing. MARIEL M. BRUNO por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

**Artículo 2º)** Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable correspondiente.-

**Artículo 3º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

JL

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2262</u>
Fecha ... <u>22</u> ... <u>11</u> ... <u>2019</u>

  
C.P.S. Zalazar Pamela Liz  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1005-19

Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0010-00001507	MONTANI HNOS S.A	\$4.840,00
0002-56679931	Recibo Deposito	\$160,00

  
C.P.N. Gabriela Liz  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN